



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"

"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Reconquista, 29 de Abril de 2024.-

DESPACHO N° 07/2024

Los miembros de la Comisión de Hacienda, en la reunión llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Concejo Municipal el día Lunes 29 de abril de 2024 a las 08:30hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

1.Expte. N° 12/2024. VERA NELCI GLADYS. - Nota -N-

Ref...: ELEVA SOLICITUD REFERIDA A EXENCION EN CONCEPTO DE T.G.I

DESPACHO: Aprobado por 1 año.

2.Expte. N° 13/2024. ANGEL ATILIO NADALICH. -Nota- N.

Ref.: ELEVA NOTA REFERIDA A DEUDA MUNICIPAL

DESPACHO: Archivo

3. Expte N°15/2024-DELIA MARGARITA ROJAS- NOTA -

Ref...: SOLICITUD EXZENCION DE T.G.I POR PERIODO 2024

DESPACHO: Aprobado eximición 2024

4. Expte N°19/2024-SCHLATTER, GRACIELA. -Nota- N-

Ref...: SOLICITANDO PLAN DE PAGO EN CONCEPTO DEUDA T.G.I

DESPACHO: Pendiente.

5. Expte N°26/2024- BASABILBASO MA. LEONOR.- NOTA. -N-

Ref...: SOLICITANDO EXENCION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"

"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

DESPACHO: Aprobado padrón 001/63/08/001 (Gregoret Guillermo)

**6. Expte N°42/2024- AVALOS, MA. ALEJANDRA. -NOTA. -N-
Ref...: SOLICITANDO CONDONACION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I**

DESPACHO: Pendiente

**7. Expte N°47/2024- TORALES, NORMA. – NOTA. -N-
Ref...: SOLICITANDO PLAN DE PAGO EN CONCEPTO DE T.G.I -**

DESPACHO: Pendiente.

**8. Expte N°50/2024- MARTINEZ CARLOS -NOTA. -N-
Ref...: SOLICITANDO CONDONACION EN CONCEPTO DE T.G.I -**

DESPACHO: Pendiente. –

**9. Expte N°52/2024- GONZALEZ TERESA. (FLORES MA. S) -NOTA.
Ref...: SOLICITANDO EXENCION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I**

DESPACHO: Archivo.

**10. Expte N°53/2024- YUNES, NANCI EDIT.- -NOTA.-
Ref...: SOLICITANDO EXENCION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I**

DESPACHO: Aprobado

**11. Expte N°113/2024- MICELI, ANGEL A.- -NOTA.-
Ref...: SOLICITANDO PLAN DE PAGO DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I**

DESPACHO: Archivo.

12. Expte N°137/2024- OMAR CARLOS OTTO.- -NOTA.-



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Ref...: ELEVA NOTA REFERIDA A DEUDA MUNICIPAL

DESPACHO: Pendiente.

13. Expte N°138/2024- MICELI, ANGEL A.- -NOTA. -

Ref...: ELEVA NOTA REFERIDA A DEUDA MUNICIPAL.

DESPACHO: Pendiente con informe socioeconómico.

14. Expte N°181/2024- BLOQUE PRO. - Proyecto de Ordenanza. -

Ref...: SOLICITANDO EXIMISION DE TRIBUTOS (DRI) A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. -

DESPACHO: Pendiente con invitación.

15. Expte N°209/2024- PETEAN, ISABEL. - -NOTA. -

Ref...: SOLICITANDO EXIMISION Y CONDONACION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I

DESPACHO: Pendiente.

16. Expte N°212/2024- CLUB ATLETICO ADELANTE. - -NOTA.-

Ref...: SOLICITANDO CONDONACION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I

DESPACHO: Condonación según tributaria., y nota al Club.

17. Expte N°230/2024- FRANCO ANA (STANGAFERO GRACIELA).- -NOTA.-

Ref...: SOLICITANDO EXECION DE DEUDA EN CONCEPTO DE T.G.I

DESPACHO: Pendiente con estudio socioeconómico.

18. Expte N°233/2024- CABRERA, ESTHER.- -NOTA.-

Ref...: SOLICITANDO EXIMISION EN CONCEPTO DE T.G.I

DESPACHO: Aprobado .



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"

"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Concejales presentes:

Passarino, Katia

Arzamendia, Constanza

Fiant, Jorge

Vargas, Haydee

Maggio, Adolfo

Machado, Javier

Walter Kreni

Firman, Hugo

Buseghin Fedra



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"

"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N.º /2.024

Artículo 1º) – EXIMESE del pago de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 completo aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N.º 08/14/010/000 NELCI GLADYZ VERA (VOGEL NILDA GLORIA).

Artículo 2º) – EXIMESE del pago de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 completo aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N.º 013/24/003/000 ROJAS DELIA MARGARITA.

Artículo 3º) – EXIMESE del pago de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 completo aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N.º 001/63/018/001 GREGORET GUILLERMO.

Artículo 4º) – EXIMESE del pago de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 completo aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N.º 003/33/008/000 YUNES NANCI EDIT.

Artículo 5º) – CONDONASE la deuda acumulada, devengada, exigible y vencida en concepto de Tasa General de inmueble correspondiente a los periodos 2020 al 2023 (completos) de la propiedad identificada bajo padrón 016/16/01/000 CLUB ATLETICO ADELANTE RECONQUISTA. -

Artículo 6º) – EXIMESE del pago de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 completo aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N.º 13/22/001/000 CABRERA ESTHER LUJAN.



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"

"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Artículo 7º) - El beneficio de **CONDONACIÓN** y/o **CONSOLIDACIÓN** y/o **DIFERIMIENTO** otorgado, de ninguna manera se extiende a los gastos generados como consecuencia del inicio y/o prosecución de acciones de cobro por vía de apremio por parte de la Municipalidad de Reconquista. Asimismo, los planes de pagos concedidos en la presente Ordenanza para la cancelación de deudas en concepto de Tasa General de Inmuebles y/o Derecho de Registro e Inspección, quedan sujetos a las disposiciones reglamentarias específicas, como así también -en su caso- al estricto cumplimiento e ingreso de las cuotas o períodos fiscales mensuales del respectivo tributo corriente cuyos vencimientos se produzcan a partir de la formalización de los citados planes o convenios y hasta su correspondiente cancelación - pena de que el no pago de dos (2) cuotas o períodos fiscales del tributo corriente determinará asimismo la Caducidad -con pérdida de los beneficios y plazos otorgados- de los referidos planes o convenios de pagos.

Artículo 8º) - **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES,